

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: D. ANTONIO ESTIVILL LLORACH

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Reus, las 3 ediciones mes. 1'50 Ptas.
Fuera, las 3 ediciones trimestre. 5'
Ultramar, las 3 ediciones trimestre. 9'

Toda la Correspondencia al Director.

AÑO II. * REUS * NÚM. 470

Sábado 18 de Septiembre de 1897

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esqueletos mortuorios, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

FARMACIA SERRA

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña

FARMACIA CARPA

Mis numerosos clientes y el publico en general encontrarán en mi nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado

CONFITES CARPA CONTRA LA TOS

Premiados con Diploma de Honor en la Exposición de Suez y Medalla de Oro en la del Cairo.

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

J. LLAUURADÓ

Retratos por todos cuantos procedimientos se conocen hasta el día de hoy. Especialidad en retratos de niños, Grupos, Vistas interiores y reproducciones.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

HASTA EL DIA 30 DE SEPTIEMBRE

En Cristal, Loza, Porcelana y demás servicio de mesa.
Gran surtido de vajillas de loza y porcelana decorada.
Artículos de Majolica, Fantasía y Cestas para bodas y bautizos.
Especialidad en servicios para fondas y cafés.
Hules blancos para mantelería, gutaperchas, rejillas, tapetes, mesa y cómoda.
Plumeros, Sacudidores, Cepillos para ropa, calzado y billares.
Gran variedad de juguetes para niños.

ATMACENES DE LA BOTCHA

REUS - Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7 - REUS

VENTAS AL CONTADO

VIVERO

JOSÉ BATLLE Y COMPAÑIA

INSTALADO EN LA PROPIEDAD DE D. AGUSTÍN MESTRE

BORJAS DEL CAMPO.

CLASES DE PORTA-INJERTOS

NOMBRES	ESTACAS BARBADOS		ESTACAS BARBADOS	
	PRIMERA	SEGUNDA	PRIMERA	SEGUNDA
	Ptas. millar	Ptas. millar	Ptas. millar	Ptas. millar
Riparia Gloria Montpellier.	18	14	50	35
Gran Glave.	18	14	50	35
Rupestris Guiraud.	20	16	60	45
Lot ó kenomeno:	20	16	60	45
Aramón Rupestris.	25	18	65	50

NOTA.—La longitud de la clase primera se entiende de 50 a 52 centímetros y la de la clase segunda de 40 a 42 idem.

CONDICIONES

Los pagos son al contado al expenderse el género.—Gastos de embalaje, acarreados, transportes y giros a cargo del comprador.—No se responde de las averías que pueden ocurrir en el transcurso del viaje.

PUNTOS DE VENTA

En la misma propiedad de D. AGUSTIN MESTRE y en su domicilio, calle de Cortes, número 334 3.º 1.º Barcelona.—En el Kiosco de D. MATIAS ESTIVILL en Paseo de la Mata, Reus.—Y en la Sucursal VIVERO DE LAS HUERTAS DE LA BLEDA (PANADES).

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCIÓN DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

de Cataluña

se ha trasladado de la calle de Monterols núm. 32 a la plaza de Prim núm. 1 y Arrabal Sta. Ana, núm. 2.

ABIERTA TODA LA NOCHE

en la nueva farmacia, el esmerado servicio que tengo acreditado

FOTOGRAFO

CALLE DE LLOVERA (PADRO), 31, PRINCIPAL

Se retrata todos los días aunque llueva. Especialidad en retratos

GRANDES CRIADEROS DE CEPAS AMERICANAS

EN TARRAGONA Y EN EL AMPURDÁN

PEDRO NADAL Y GUARDIOLA

Figueras (Gerona)

Los más importantes de Cataluña por su gran existencia de estaquillas barbados ingerfos.

Único representante en la provincia de Tarragona con facultades para concertar plantas en las mismas condiciones y precios que esta casa DON PABLO FORTUNY ESPASA. SE-QUITA.

ENFERMOS DE LOS OJOS

EL DOCTOR BIADA, oculista del Hospital del S. C. de Barcelona recibe en CONSULTA en Reus, Arrabal alto de Jesús, 38 sobre el correo, todos los domingos y lunes de nueve a doce de la mañana y de cuatro a cinco de la tarde.

INDUSTRIAS CRIMINALES

Podrá España no figurar entre las naciones que llevan la batuta de la marcha que deban seguir los acontecimientos europeos, pero en cuanto a falsificaciones se refiere, bien puede competir con cualesquier otra; ya se trate de la acuñación de moneda falsa, ya de la estampación fraudulenta de toda clase de valores fiduciarios, lo que demuestra las hondas raíces que esa industria ha de contar en el país.

La alarma producida por los numerosos atentados anarquistas provocó al fin la ley que rigió contra el anarquismo, que descaudamente amenaza desde el jefe de estado a

todo lo contrario, y para corroborarlo vamos a exponer nuestro pensamiento acerca del modo comodeberia procederse relativamente a ese particular, procurando hacerlo lo mas laconicamente posible.

Que procederia pues hacer para alcanzar el remedio a semejante mal: que algun diputado bastante celoso correspondiendo a la buena voluntad de sus electores, formulase y presentase a la sancion del Congreso un proyecto de ley concebido aproximadamente en las siguientes bases.

1.ª A partir desde tal fecha, toda moneda falsa que aparezca en la circulacion sera obligacion de las dependencias de Hacienda el cangearla ante la reclamacion de los interesados, sin perjuicio de las precauciones e informes que se juzguen conveniente reclamar de los peticionarios.

2.ª Todo descubrimiento o sorpresa de alguno de esos centros de falsificacion llevara aparejada, ademas del sequestro del material, empleado en el oficio, el de la detencion de cuantos se encontraren en el local, que deberan ser sometidos a la accion del Juzgado para que pueda depurar quienes resulten directores y coadyutores principales de ese ilicito negocio y contra quienes se dictara sentencia de estranamiento perpetuo del reino (sin perjuicio de las demas responsabilidades de inmediato cumplimiento que se crea conveniente debersele exigir) a donde no podran volver ni aun escuchados con el caracter de subditos de cualquiera nacion extranjera, y si, tanto bajo ese, como de cualquier otro disfraz fuesen descubiertos, seran detenidos y condenados ipso facto a presidio perpetuo, con la prevencion de que toda tentativa de evasion seria seguida de pena de muerte. No podia darse curso en cualquiera de esos casos a toda solicitud encaminada a implorar el indulto de los reos.

Y 3.ª Si en virtud de la obligacion que se impone al ministro de Hacienda, creyese este oportuno reclamar la autorizacion de poder organizar un cuerpo o seccion especial para poder vigilar las maniobras de los criminales, podra el consejo de ministros otorgarsela bajo las bases que se creyeren mas convenientes.

Poco importa que pudiera parecer anormal o arbitrario el imponer esa carga extraordinaria a la Administracion, pues seria el modo de hacerla salir de su indiferencia hacia los intereses de los contribuyentes, pues no todo su celo ha de demostrarse en la continuada celebracion de arriendos que tanto encarecen toda clase de sustancias de consumo, que en definitiva vienen a refluir sobre las espaldas del esquilmo contribuyente. Antes nos veamos envueltos en un mar de moneda y billetes falsos, no habra algun celoso diputado que quiera tomar el asunto bajo su iniciativa?

S. S.

CRONICA LOCAL Y REGIONAL

A LOS SUSCRIPTORES DE LA "CRONICA REUSENSE"

Consecuentes en nuestros propósitos de hacer de la CRONICA REUSENSE una publicación que llene las necesidades del abono sin gravamen de los intereses pecuniarios de nuestros suscriptores, no hemos cejado asta encontrar una fórmula, una combinacion, que no dudamos sera acogida con grande aplauso por todos nuestros abonados.

Creyendo insuficiente la informacion que puede dar a sus lectores la prensa local, nos impusimos gustosos el compromiso sin aumento del precio de suscripcion, repartir gratis a nuestros abonados

"El Noticiero Universal"

consiguiendo en esta forma que nuestros lectores puedan enterarse muchas horas antes de la llegada del correo de Barcelona, de la seccion telegrafica, de noticias de Bolsa y Mercados y en general de todo el texto de tan importante diario de la Capital del Principado.

Apesar de que la innovacion nos reporta un gasto de consideracion, no hemos vacilado un momento en ultimar todos los detalles.

Abrogamos pues la firme creencia de que

nuestro abono lo vera con gusto y se apreciara las inmensas utilidades que ha de reportar la reforma que introducimos y en tal creencia no nos duelen gastos ni sacrificios, quedaremos plenamente satisfechos si conseguimos asi realizar nuestro ideal.

LA SESION DE AYER

Empezó a las 7 y media con asistencia de los concejales señores Pallejá, Romero, Mas, Casagualda, Navás, Briansó, Gay y Quer.

Presidió el señor Vergés. Leída el acta de la anterior entro se a la orden del día.

Los Boletines Oficiales de la semana nada contienen de particular para el Municipio. Léese una comunicacion de la seccion de Fomento dando cuenta de la supresion de faroles practicada.

Dase cuenta de una comunicacion de la sociedad la Palma, invitando al Ayuntamiento a que ofresca un premio para el certamen literario que trata de celebrar la citada sociedad.

El Notario de esta ciudad don Pedro Rull presenta la renuncia del cargo de vocal asociado, para el cual fué designado en una de las ultimas sesiones fundándose en justa y legal causa.

El procurador don Jaime Vidiella solicita se le anticipan 500 pesetas, a cuenta de los derechos que lleva devengados en asuntos y litigios municipales.

Solicitud de un maestro público para que se deje sin efecto un acuerdo del Ayuntamiento, suprimiendo la gratificacion de 150 pesetas, anuales en concepto de alquiler.

Otra solicitud de don Juan Torroja Gotsens, pidiendo se le autorice para establecer deposito domestico de pesca salada, por reunir las condiciones legales para ello.

Se da lectura al pliego de condiciones para la subasta del alumbrado por medio de la electricidad y gas, habiendo algunos concejales las observaciones que creyeron oportunas al proyecto. Vuelve definitivamente a la seccion con una enmienda del señor Briansó.

Los dictámenes sobre la instalacion de motores a gas solicitados por varios particulares, a peticion del señor Romero quedan ocho dias mas sobre la mesa por ausencia del señor Nongués.

Se da cuenta del resultado de la subasta celebrada para el arriendo del peso de carros. Se adjudicó el señor Escudé y Terrafeta por la cantidad de 1250 pesetas.

Después de leidas varias cuentas presentadas a la aprobacion del Cabildo, diose por terminado el despacho ordinario.

El señor Navás usa la palabra, para agregar otra denuncia a la que formuló tiempo atrás de que algunos propietarios empalmaban las cañerías de desagüe con las cloacas de las calles a las que hechaban las aguas sucias. Hoy el abuso es mas grave: pues dice, le consta se hechan hasta las letrinas, constituyendo un verdadero peligro para la higiene pública.

A propuesta del mismo señor Navás se acuerda conceder un término de 30 dias a los propietarios aludidos para desempalmar las cañerías y para que construyan los depósitos de letrinas prescritos por la ley, bajo serios apercibimientos.

Terminó la sesion a las 8 en punto.

—Mañana domingo tendra lugar en Aleixar la solemne inauguracion del nuevo cementerio construido a expensas del meritirismo hijo de aquella poblacion el acaudalado propietario don José Guardiola y Grau.

Trátase de conmemorar tan piadoso acto con la celebracion de solemnes funciones religiosas y otras clases de festejos, reinando con tal motivo entre los vecinos de Aleixar gran entusiasmo que se traduce al ponderar y elogiar la generosa conducta de su preclaro vecino.

Asi nos lo anuncia nuestro corresponsal, prometiéndonos asi mismo remitirnos detalles tan pronto se haya realizado tan fausto acontecimiento.

—Ayer fueron sorprendidos por una pareja de la ronda de la guardia rural unos pastores, que apacentaban sus rebaños en campos agenos, sin estar provistos del oportuno permiso.

—Exposicion Nacional de Industrias moder-

nas, en Madrid.—En la Cámara de Comercio de esta ciudad se halla de manifiesto la circular que se ha recibido de la Presidencia de la Comisión Ejecutiva de dicha Exposición, estableciendo las reglas a que deberán sujetarse los Expositores que quieran vender dentro del recinto mismo de su instalacion, los objetos o productos de Consumo alimenticio, así como los especiales de novedades y recuerdos de la Exposición, de escaso valor, siempre que sean procedentes de su fabricacion y correspondan a la clase de los que tengan expuestos.

—En virtud del acuerdo tomado por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, corresponden a los distritos de Reus y al de Falset el cupo de soldados que a continuacion se expresan.

Zona de Tarragona PARTIDO DE FALSET

	Soldados	Décimas
Arbolí.		
Argentera.	1	9
Bellmunt.		
Bisbal de Falset.	3	1
Cabacés.	5	
Capsanes.	9	4
Ciurana.	1	2
Collejou.	1	9
Cornudella.	11	9
Dosaiguas.	1	9
Falset.	16	9
Figueras.	5	6
García.	9	4
Gratallops.	6	6
Guamets.	9	9
Lloá.	2	5
Margalef.	1	9
Marsá.	10	
Masroig.	3	1
Molá.	5	
Mora la Nueva.	7	5
Morera.	6	3
Palma.	1	9
Poboleda.	5	
Porrera.	8	1
Pradell.	4	4
Pratdip.	6	9
Riudecañas.	4	4
Tivissa.	25	7
Torre del Español.	5	0
Torre de Fontaubella.	6	
Torroja.	3	8
Ulldemolins.	8	8
Vandellós.	13	9
Vilanova de Escornalbon.	1	9
Vilanova de Prades.	3	1
Vilella alta.	3	8
Vilella baja.	4	4
Vinebre.	3	8

PARTIDO DE REUS

Aleixar.	6	3
Alforja.	6	9
Almóster.	1	9
Borjas.	6	9
Botarell.	1	9
Cambrils.	8	8
Castellvell.	4	4
Irlas.	6	6
Maspujols.	2	5
Montbrío.	6	9
Montroig.	13	8
Musara.	1	9
Reus.	99	
Riudoms.	15	
Riudecols.	7	5
Selva.	16	9
Vilaplana.	1	2
Vinols.	3	8

El día 20 de los corrientes a las nueve de la mañana tendra lugar ante la comision mixta el sorteo de décimas entre los pueblos designados para Ultramar el reparto del contingente total con que deben contribuir al cupo.

Ultimado el sorteo, y conocido el número de mozos que ha de aportar cada pueblo, se procederá inmediatamente a distribuir el cupo señalado para la Península y el destinado a Ultramar verificándose el sorteo de décimas entre lo pueblos que tengan número total de mozos impar para fijar definitivamente el contingente de cada pueblo.

—En la Capitania general de este distrito se recibió anteanoche el siguiente telegrama del ministro de la Guerra:

«En vista de un telegrama del capitán general de Cuba que acabo de recibir pidiendo aplase el embarco de los reemplazos hasta fin

de Octubre por conveniencias de aclimatacion dispondrá V. E. se suspenda la concentracion de los individuos del reemplazo de 1896, del cupo de Cuba, con instrucción militar, volviendo a sus hogares hasta nueva orden los que la hubiesen efectuado.»

—A consecuencia del citado despacho, se cree que el vapor «Alicante», que debía salir el 20 en viaje extraordinario conduciendo a Cuba los contingentes de esta region, de Aragon y de Baleares, suspenderá su marcha.

—La Comisión provincial en sesión de anteayer acordó; a propuesta de su digno vicepresidente D. Antonio Rossell, elevar a esta exposicion al Excmo. señor ministro de Hacienda en solicitud de rebaja de los derechos arancelarios en la importacion de los trigos, asunto que actualmente está preocupando al país por perjudicar notablemente a la clase obrera la subida que con tal motivo ha sufrido el precio del pan.

Nos place sobremanera la feliz idea que ha tenido el Sr. Rossell en asunto tan importante, y aplaudimos sinceramente el acuerdo adoptado por la comision provincial.

—Se ha dispuesto que los reclutas del sorteo supletorio y cupo de Ultramar que han de concentrarse en la zona de la vecina capital se incorporen al regimiento de Albuera para recibir la instrucción militar.

Los de la zona de Vilafranca deben incorporarse al regimiento de Almansa.

—Según leemos en un colega de la corte en la primera quincena de Octubre se verá en aquella Audiencia la causa que se sigue al autor de la muerte del catedrático de San Carlos, señor Moreno Pozo, candidato que fué a la Diputación a Cortes por esta circunscripción.

El fiscal, en sus conclusiones, aprecia el delito de homicidio, y según noticias, pide para el criminal la pena de diecisiete años de presidio.

CENTRO CATÓLICO

El día 15 del corriente mes quedará abierta la matrícula para las clases siguientes:

Instrucción primaria, dibujo lineal y de figura; las que principiarán el 1.º de Octubre

Doctrina cristiana y preparacion para la primera Comunión, los domingos de 3 a 5 de la tarde.

Para ser admitido a dichas clases que son completamente gratuitas, deben acreditar los aspirantes tener buena conducta, ser pobres y pertenecer a la clase obrera.

Reus 13 de Septiembre de 1897.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Francisco de P. Bertrán y Blanch.

ADMINISTRACION DE CONSUMOS

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

ESPECIES	Ptas.	Cts.
Vino de cosechero.	0	00
Vino forastero.	192	00
Mistela.	0	00
Vinagre.	0	00
Cerveza.	0	00
Aguardiente.	5	63
Licores.	0	00
Alcohol.	0	00
Petróleo.	6	00
Aceite.	12	50
Grano.	7	50
Garbanzos.	0	00
Harina.	258	00
Sémola.	7	50
Despojos (Cras.)	7	05
Pastas y almidón.	3	00
Arroz.	0	00
Tocino salado.	0	00
Id. fresco.	98	34
Carne.	193	92
Despojos de id.	15	13
Cabritos.	0	00
Conservas.	0	00
Aceitunas.	0	00
Carbón vegetal.	11	75
Id. cok.	0	00
Sal.	0	00
Pescado fresco.	65	05
Comerciantes exportacion.	0	00
Alm.	0	00
Sardina salada.	0	00
Impuesto transitorio 28	17	65

Total. 901 02

Reus 17 de Septiembre de 1897.—El Administrador, Antonio Vidiella.

ANUNCIOS
GANGA

Se vende en Tarragona una casa situada en la calle de Castellarnau habilitada hoy por Cuartel de Carabineros de estension 11,000 palmos con un cuarto pluma agua lagares y pozo, redituando 32 duros mensuales bajo contrato de arriendo por el precio de 18,000 pesetas.

ANUNCIO

La Junta de Gobierno de la recreativa Sociedad «El Alba» ha acordado admitir Socios durante el presente mes sin devengar derecho de entrada.

ANUNCIO

Instituto de 2.ª Enseñanza de Reus

Desde el día 15 del corriente a las 10 de mañana darán principio en este Instituto, los exámenes de Ingreso para la 2.ª Enseñanza continuando hasta el día 30 los lunes y viernes de cada semana.

Los aspirantes, en el acto de solicitar examen presentarán la partida de nacimiento ó la cédula personal si fueran mayores de 14 años, satisfaciendo como derechos, 5 pesetas en metalico, 1 póliza de una peseta, un timbre del impuesto de guerra de diez céntimos y otro móvil del mismo valor.

Lo que de orden del M. I. señor Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 1 de Septiembre de 1897.—El Secretario, Luis de Olavarrieta.

SE VENDE POR 6.500 DUROS

Una heredad, conocida por «Mas de la Trilla», en el término de la Argentera y partida las Valls, de unos 200 jornales, de ellos 150 de bosque y unos 50 de cultivo, plantada de avellanos olivos, viña, regadio, sembradura y árboles frutales, produciendo algunos años unas 300 cuarteras de avellanas; en cuya heredad existe un manso, con dos pisos, corral para ganado lanar, bodega, lagar, con era de trillar y pajera correspondiente.

Tiene agua propia y se halla a diez minutos de Argentera.

Para mas informes, dirigirse a don Pablo Borrás, Procurador, Reus, Arrabal de Santa Ana 1, segundo.

PRÉSTAMO

Al interés del cinco y medio por ciento se prestarán hasta 50 mil pesetas en primera hipoteca sobre fincas en esta Ciudad.

CASA PARA VENDER

Lo está la de la calle de San Francisco Javier, núm. 2, compuesta de planta baja, dos pisos y desván.

Para informes calle Hostalets, número 10 piso segundo.

IMP. DE CARRERAS Y VILA.

Despachadas
Vapor «Correo de Cartagena», para Cette, con vino.
Vapor «Julian», para Barcelona, con tránsito.
Vapor «Cabo Tortosa», para Bilbao y escalas, con cargo general.
Vapor «Asturias», para Bilbao y escalas, con cargo general.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL DE REUS
del día 15 de Septiembre de 1897

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

José Maria Llauredó, con Josefa Pallisé Capdevila.

DEFUNCIONES

Casilda Hernandez Gras, 42 años. Carcel 10.

INSTITUTO DE 2.ª ENSEÑANZA DE REUS

Conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes quedará abierta la matricula para el curso académico de 1897 a 1898, en la Secretaria de este Instituto desde el 15 al 30 del próximo mes de Septiembre de nueve a doce de la mañana.

El periodo de la matricula extraordinaria comprenderá desde el 1.º al 31 de Octubre debiendo los alumnos satisfacer dobles derechos que los señalados para la ordinaria.

Los alumnos satisfarán ocho pesetas para cada asignatura y según lo dispuesto en la regla 14 de la R. O. de 25 de Junio último abonarán el recargo transitorio de guerra a razón del 10 por 100 sobre el importe total de la matricula de cada alumno por medio de timbres de dicho impuesto.

Satisfarán además por cada inscripción 250 pesetas en sustitución de los derechos de examen y un timbre móvil de diez céntimos por cada asignatura y papeleta de inscripción.

Los alumnos mayores de 14 años presentarán al tiempo de inscribirse su cédula personal y los que ingresen por primera vez presentarán también su partida de nacimiento.

Los exámenes extraordinarios y de ingreso se anunciarán con la debida anticipación en el tablón de edictos del establecimiento.

Lo que de orden del M. I. Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados.

Reus 16 de Agosto de 1897.—El Secretario.—Luis de Olavarrieta.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo.

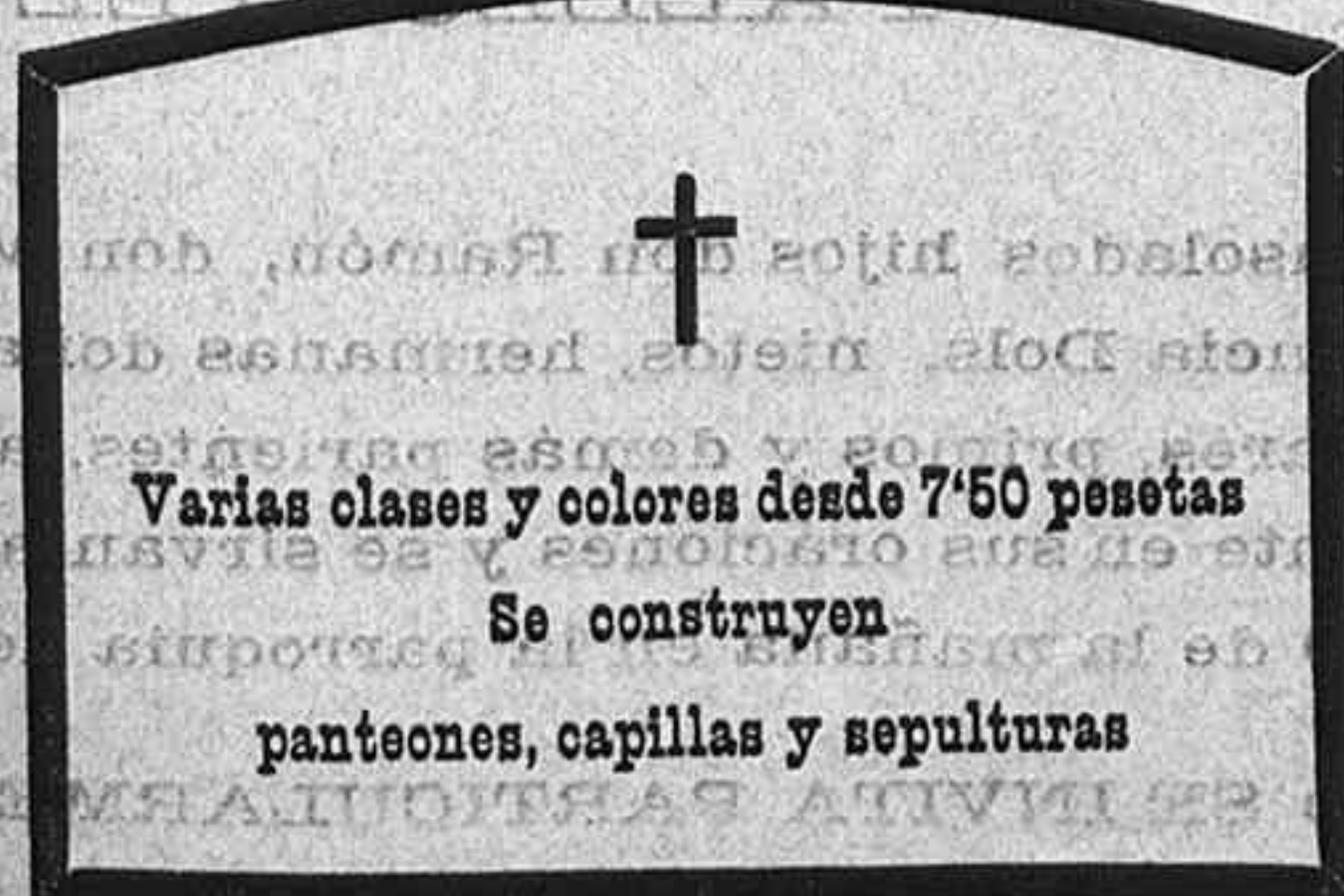
Parroquia de San Juan Bautista (Providencia)

Continúan las Cuarenta Horas, descubriendo S. D. M. a las 9 de la mañana cantando enseguida todos los días oficio solemne y por la tarde a las 6 el trisagio reservado a las 7. El domingo se descubrirá a las 9 y media, seguirá el oficio solemne, y por la tarde después del Trisagio se hará la procesión con el Smo. Sacramento finalizando con la reserva que en aquel día será a las 7 y media.

SANTOS DE MAÑANA.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora.

PARA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE

Gran exposición de lápidas mortuorias, trabajadas al buril, mato y relieve



Talleres y depósito de mármoles de E. VILA
Calle de Llovera (Padró), 23.

sobre ella infiriéndola cinco heridas en distintas partes del cuerpo, que han hecho caer a la infeliz bañada en sangre.

Después el agresor volvió el arma contra sí y se herió de gravedad en el pecho.

Ambos heridos fueron conducidos a la casa de socorro.

Allí falleció Visitación, después de recibir los Sacramentos.

El agresor fué conducido al hospital en gravísimo estado.

Se cree que el crimen obedece a celos, pues el Piernas había tenido relaciones amorosas con la muerta.

De la India

Los diarios de Londres dicen que se confirma plenamente que los ingleses han recuperado mucho terreno perdido durante los últimos días.

De todos modos, dicen que se necesita mucha gente para terminar la rebeldía, pues los rebeldes tienen todos los desfiladeros y puntos estratégicos de la región sublevada.

Alemania en la cuestión de Oriente

—Se han recido noticias de Berlín diciendo que Alemania ha modificado la actitud que había adoptado respecto a la cuestión de Oriente, y que se cree que pronto se habrá resuelto definitivamente esa enojosa cuestión.

Nuevo presidente

—Un cablegrama de New York dice que ha sido elegido presidente de la Republica de Venezuela el doctor Andrade, por gran mayoría de votos

El nuevo presidente es hechura del antiguo, de modo que puede asegurarse que el general Crespo es el que seguirá gobernando a su an tojo.

AVISO
a los

HERNIADOS

(TRENCATS)

LA CRUZ ROJA

PLAZA DE PRIM

Casa especial acreditada en bragueros de perfecta construcción, aplicados por el Cirujano y reputado especialista en el tratamiento de las hernias.

D. JOSÉ PUJOL

A los largos años de práctica en casa de Don JOSÉ CLAUSOLLES, de Barcelona, reúne el dueño de dicho Establecimiento la circunstancia de ser bien conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva practicadas.

Especialidad en Bragueros de cauchouc para la completa curación de los tiernos infantes.

Fajas ventrales y tirantes omopláticos

para corregir la cargazón

de las espaldas

LA CRUZ ROJA

REUS

PLAZA DE PRIM

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DEL PUERTO

DE TARRAGONA

Entradas del día de ayer

Vapor español «Julian», de 593 ts., de Bilbao y escalas, con hierro, azúcar y otros efectos. Lo despachan, los Sres. Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Cabo Tortosa», de 997 ts., de Marsella y escalas, con abono, consignado a D. Mariano Perez.

Vapor español «Asturias», de 362 ts., de Barcelona, con tránsito. Lo despachan los señores Hijos de Benigno Lopez.

Vapor español «Campeador», de 889 ts., de Barcelona, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª

NOTICIAS GENERALES

El «Isla de Panay»

—Telegrafían de la Coruña, que ayer a la una de la tarde fundeó en aquel puerto el trasatlántico «Isla de Panay», procedente de Puerto Rico, conduciendo 320 soldados, 771 pasajeros, en su mayoría de la clase de tropa. Durante la travesía han fallecido 63 soldados y un pasajero de tercera.

A las cuatro se efectuó el desembarque de tres soldados muertos, que fueron conducidos a tierra a bordo de un lanchón.

Después desembarcó la tropa, indignándose el público al ver el estado lamentable en que regresan los valientes defensores de la patria.

El Obispo de la Coruña

—Ha regresado a su diócesis el obispo de la Coruña.

Telegrafían de Bilbao que la guardia civil de Baracaldo ha capturado a Pedro Fernández Valls, amigo del anarquista Pedro Rodriguez Coddá, detenido en Bilbao.

Regreso de la corte

Se sabe oficialmente que S. M. la Reina saldrá de San Sebastián el día 27 a las diez de la mañana, debiendo llegar a esta corte a las diez de la noche.

Con este motivo se habla en los círculos acerca de la futura marcha de los sucesos siendo la impreñon de algunos importantes hombres políticos a seguirán los conservadores siendo poder sin modificaciones silvelistas, admitiendo, empero, una modificación en el seno del gabinete, ocasionada por la salida de Tetuán y otro ministro.

Se conceptúan fracasados los trabajos de unión de ambas ramas conservadoras, causados por algunos la anterior martingala como medio de facilitar a los liberales la subida al poder, pues saliendo el duque de Tetuán, es casi seguro que los fusionistas abandonarían su actual retraimiento.

No hay que olvidar que todo esto, hasta ahora, son conjeturas, que solo a título de información transcribimos.

El Consejo de hoy

En los centros oficiales se asegura que el Consejo de hoy carecerá de interés, siendo ideal la importancia que algunos políticos le atribuan.

El conde de Montarco

—A consecuencia de un ataque cerebral ha muerto el conde de Montarco, senador vitalicio y que tenía muchas y muy buenas relaciones.

La prensa de la noche le dedica sentidas frases de elogio.

Carta de Filipinas

—El mismo periódico dice que ha recibido una carta de Filipinas que publicará mañana.

En ella se dice la situación es mala, que los insurrectos dominan en gran parte de Pampanga y Batangas; que Aguinaldo lleva 4.000 hombres, Rizal 3.000 otro jefe 3.000 más y que aun hay otros núcleos numerosos.

Los rebeldes llevan en sus filas desertores indígenas de la guardia civil y soldados, que enseñan a los demás a batirse con orden.

En la misma carta se dice que lo de afirmar que la isla está pacificada, es seguir el sistema de Weyler; pero no expresión de la verdad.

Termina diciendo que son precisos muchos soldados para acabar pronto y del todo con la insurrección.

Un crimen

—En la plazuela de la Cebada se ha cometido esta noche un crimen por celos.

Un hombre, de apellido Piernas, ha encontrado allí a una agraciada joven de 25 años, llamada Visitación Sancho, con la que ha hablado un rato.

Al despedirse, el hombre se ha abalanzado

MOVIMIENTO DE TRENES Y CORREOS

MOVIMIENTO DE TRENES	
Salidas de Reus á Tarragona	
Correo.—Regular.	7'03 n.
Mixto.—Discrecional.	9'47 m.
Id. id.	8'15 m.
Id. id.	2'00 t.
Salidas de Reus á Lérida	
Correo.—Regular.	8'10 m.
Mixto.—Discrecional.	5'19 t.
Salidas de Reus á Vimbodí	
Mercancías.—Viageros.	1'30 t.
Llegadas de Lérida	
Correo.—Regular.	6'54 t.
Mixto.—Discrecional.	9'32 m.
Llegadas de Vimbodí	
Mercancías.—Viageros	1'29 t.
Llegadas de Tarragona	
Correo.—Regular.	8'00 m.
Mixto.—Discrecional.	4'59 t.
Id. id.	1'04 t.
Id. id.	8'55 n.

Ferrocarril económico de Reus á Salou
 Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de Septiembre de 1897.

SALIDAS DE REUS
 Mañana: 4'10, 6'44, y 9'06.—Tarde: 12'35, 2'32, 3'48 y 6'20.

SALIDAS DE SALOU
 Mañana: 4'56, 7'32 y 10'46.—Tarde: 1'57, 3'12 y 5'10.—Noche: 7'25.

Las horas se regirán por el Meridiano de Madrid.

Horas de salida de los correos de esta Administración.

A Lérida, Huesca y provincias del Norte á las 8 mañana.

A Madrid, bajo Aragón y Castillas, 1 tarde.

A Tarragona, Castellón, Valencia y Andalucía á las 2 y 7 tarde.

A Barcelona 1.ª expedición, 5 mañana y 2.ª 2 tarde.

Riudoms, Montbrío, Botarell, Montroig y Vilanós, á las 9'30 mañana.

SERVICIO DE COCHES

De Reus á Montroig á las 11 mañana y 5 de la tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montroig á Reus á las 6 y 11 de la m.

De Reus á Poboleda á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Poboleda á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Cornudella á la 1 y media tarde.

Punto de salida, Hostal del Bou.

De Cornudella á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á las Borjas y Alforja á las 3 de la tarde. Punto de salida, bajos del Olimpo.

De Alforja á Reus á las 5 mañana.

De Reus á Montbrío á las 11 mañana 5 y cuarto tarde. Punto de salida, calle S. Lorenzo, 2.

De Montbrío á Reus á las 7 mañana y 2 tarde.

De Reus á Maspujols, Aleixar y Vilaplana á las 11 mañana y 7 tarde. Punto de salida, calle San Juan, 12.

De Vilaplana, Aleixar y Maspujols á Reus á las 6 mañana y 3 y media tarde.

De Reus á Porrera á la 1 y media de la tarde. Punto de salida, Hostal del Bou.

De Porrera á Reus á las 5 de la mañana.

De Reus á Riudoms y Montbrío á las 9 y media de la mañana y á las 2 de la tarde. Punto de salida calle de S. Lorenzo, barbería.

CORREOS

HORAS DE DESPACHO
 Valores declarados y objetos asegurados: de 10 á 12 mañana.
 Lista de correos de 10 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.
 Apartados: de 9 á 12 mañana, de 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde y 7'30 á 8 noche.
 Certificados: de 9'30 á 12 mañana, 3 á 3'30 y 6 á 6'30 tarde.
 Reclamaciones: de 10 á 12 mañana.

SERVICIO DE LA CARTERA
 Los Carteros salen á distribuir la correspondencia á las 9 y 11'15 de la mañana, 3 de la tarde y 8 de la tarde.

CRÓNICA REUSENSE

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

TRES EDICIONES DIARIAS

La Crónica Reusense

El Noticiero Universal

El Suplemento á la Crónica Reusense

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

REUS, las 3 ediciones Pts. 1'50 al mes.

FUERA, las 3 id. " 5'00 trimestre.

ULTRAMAR, las 3 id. " 9'00 "

LA CRÓNICA REUSENSE

ES EL PERIÓDICO MAS ECONOMICO

REDACCION É IMPRENTA

Arrabal bajo Jesús núm. 4

ADMINISTRACION

Plaza de Prim

PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON RAMÓN MARTI PALLEJÀ

FALLECIÓ EL DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Ramón, don Martín y don José, hijas políticas doña Adelaida Roig, doña Josefa Font y doña Providencia Dols, nietos, hermanas doña Raimunda y doña Concepción, hermanos políticos don Tomás Martí y doña Amalia Parés, primos y demás parientes, al recordar á sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio que para el eterno descanso de su alma, se celebrará hoy sábado á las 10 de la mañana en la parroquia de San Francisco de lo que recibirá la familia especial favor.

Reus 18 Septiembre de 1897.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.